



COMUNICADO 25 DE NOVIEMBRE 2019 DE LA GLFE

La GLFE ante el 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres

Tras muchas manifestaciones multitudinarias los 8 de marzo en nuestro país y campañas mundiales como el #MeToo, los acontecimientos hicieron que se renovaran las esperanzas de mejora en las condiciones de vida de todas las mujeres, en general, y de millones de mujeres, en particular, que sufren una violencia continua en sus vidas.

Sin embargo, estamos asistiendo a un recrudecimiento, en los países en conflicto, de las violaciones como arma de guerra y en los llamados países ricos de la ideología misógina más feroz, que minimiza, cuando no niega, la realidad de la violencia sobre las mujeres por ser mujeres. Distintos partidos políticos intentan rentabilizar económicamente a las mujeres con las viejas formas, pero con exigencias nuevas, como la prostitución, aunque todos los países democráticos han admitido el Protocolo de Palermo, en el que se explicita que, en el fondo, la prostitución es siempre trata. También proliferan nuevas formas de violencia y explotación, como la maternidad subrogada, llamada así para confundir sobre su verdadero significado. Es ya una necesidad plantearse la abolición de estas prácticas, porque atentan contra la dignidad de las personas, al estar destinadas a este “nicho económico” las personas más vulnerables.

Esos mismos partidos carecen de responsabilidad cuando intentan cambiar los nombres y apellidos de la violencia de género, queriendo eliminar así un avance sin precedentes en nuestro país para con la violencia machista como es la Ley de 2005. Este mismo año 2019 seguimos teniendo demasiadas mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas, que también asesinan en ocasiones a sus hijos o los dejan huérfanos.

Hacemos nuestras las palabras de nuestra hermana Flora Tristán cuando dice: “La prostitución es la llaga más horrorosa de las que produce el desigual reparto de los bienes de este mundo. Esa infamia mancha la especie humana y constituye una acusación contra la organización social mucho más grave que el peor de los crímenes”.

Actualmente agradecemos a otra hermana nuestra, Clara Campoamor, su defensa del derecho al voto de las mujeres, y llegará un día en el que celebremos su lucha por conseguir la abolición de la prostitución, como garantía de la igualdad efectiva de los sexos, para que todas las mujeres puedan vivir con libertad, en igualdad de condiciones y con verdaderas relaciones fraternas con los varones.